ACTA DE INICIO DEL CONVENIO No INTERNO.1996 DE FECHA **27/06/2024** NUMERO DE CONVENIO SECOP II. **CO1.PCCNTR.6466867** CONTRATISTA **AGUAS Y ASEO DE RISARALDA S.A E.S.P.**

En el municipio de Pereira a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2024, en la Secretaría de Planeación y Ambiente se reunieron **JAIRO LEANDRO JARAMILLO RIVERA** en calidad de Supervisor y **ANA MARÍA CAMACHO BECERRA**, en calidad de representante legal de la entidad asociada, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del siguiente:

No CONVENIO INTERNO	**1996-2024**
No CONVENIO SECOP II	**CO1.PCCNTR.6466867**
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA EJECUTAR LABORES DE GESTOR DEL PROGRAMA PLANES DEPARTAMENTALES PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PDA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 2.3.3.1.2.3. DEL DECRETO 1425 DE 2019 – COMPLEMENTO PARA LA VIGENCIA 2024.
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	AGUAS Y ASEO DE RISARALDE S.A. E.S.P.
NIT DE LA ENTIDAD	**900259215-4**
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA	ANA MARÍA CAMACHO BECERRA
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	1.088.312.397
IMPUTACIONES	Disponibilidad No. CDR-16862 del 14 de junio de 2024.
PLAZO INICIAL	Desde la suscripción del acta de inicio y sin exceder del 31 de diciembre de 2024.
FECHA DE INICIACION	27 de junio de 2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31de diciembre de 2024
VALOR INICIALCONTRATO	$ 1.724.272.813
APORTE DEL DEPARTAMENTO	$1.453.478.431
APORTE DE LA ENTIDAD ASOCIADA	$270.794.382
ANTICIPO	N.A
FORMA DE PAGO	Un primer desembolso del 40%, correspondiente a **QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN**

	MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($581.391.372), con la firma del acta de inicio. Lo cual se requiere, considerando que, para lograr las actividades del objeto, se hace necesario realizar desplazamientos a los diferentes municipios, dentro del perímetro urbano y rural, del Departamento. - El saldo restante **OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($872.087.059),** mediante actas parciales de avance proporcionales a cada producto entregado; previo visto bueno del supervisor.

OBSERVACION No 1: Para todos los efectos, el Convenio se deberá ejecutar conforme a lo aprobado a través del Comité Directivo del PDA No. 76 del 22 de mayo de 2024; acta que en todo caso hace parte integral del Convenio a ejecutar.

OBSERVACION No 2 El contratista debe presentar informes, con los debidos soportes y control de procesos asignados, en cumplimiento de las siguientes actividades:

1) Presentar informes parciales con los debidos soportes, conforme a las actividades, alcances y productos previstos.

2) Cumplir con las obligaciones relacionadas con los pagos y aportes al sistema de seguridad de seguridad integral y parafiscal.

3) Atender todas las consultas que la Gobernación haga sobre el desarrollo de las actividades enmarcadas en el Convenio y su marcha; así mismo deberá atender los requerimientos técnicos y administrativos que se le solicite.

4) Cumplir con todas las obligaciones inherentes a él, en especial, las relacionadas con el uso de la documentación utilizada en el Sistema de Gestión de Calidad de la Gobernación de Risaralda.

5) Aportar su capacidad técnica y administrativa en el conocimiento del sector así: para un periodo de siete meses, la fuerza de trabajo valorada en: $270.794.382, distribuida de la siguiente manera:

ACTA DE INICIO DEL CONVENIO No INTERNO.1996 DE FECHA **27/06/2024** NUMERO DE CONVENIO SECOP II. **CO1.PCCNTR.6466867** CONTRATISTA **AGUAS Y ASEO DE RISARALDA S.A E.S.P.**

CARGO	Dedicación (%)	VALOR SALARIOS, SEGURIDAD SOCIAL Y PRESTADCIONES SOCIALES (7 MESES)[1]
Gerente	30%	$ 55.287.293
Directora Jurídica	30%	$ 29.486.161
Directora de Planeación y Aseguramiento	60%	$58.972.323
Directora Técnica	80%	$78.629.764
Jefe Administrativo y Financiero	30%	$ 25.071.101
Profesional Especializado Dirección técnica	30%	$ 23.347.738
Total		$ 270.794.382

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por los que intervinieron en ella, a los 27 días del mes de junio del año en curso.

JAIRO LEANDRO JARAMILLO RIVERA
Supervisor

ANA MARIA CAMACHO BECERRA
R.L. Aguas y Aseo de Risaralda S.A. E.S.P
Entidad asociada

Proyectó: Jairo Leandro Jaramillo Rivera

Revisó: Daniela Robledo Giraldo
Abogada – contratista.

[1] Información suministrada por la jefatura administrativa y financiera de la empresa Aguas y Aseo de Risaralda S.A. E.S.P.